

EVALUACION ON LINE – IMPUESTO PREDIAL.

1) PREDIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIVERSIDADES ESTAN INAFFECTAS DEL IMPUESTO PREDIAL

Si.

No.

Pagan el impuesto predial.

2) ¿CUAL ES EL HORARIO DE PAGO DE ATENCION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL?

De 08:00 a 15:00 horas.

De 08:00 a 18:00 horas.

Horario partido: mañana y tarde.

3) ¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL?

Al contado y pago fraccionado.

Al contado.

Fraccionado.

4) ¿QUÉ ES EL IMPUESTO PREDIAL?

Grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

Grava el valor de vivienda.

Grava el valor solo de los terrenos.

5) APERTURAR UN NEGOCIO SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SE CORRE EL RIESGO DE:

Pagar una multa.

Pagar una multa y clausura de negocio.

Exonerado de multa.

6) LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES DE CARÁCTER INDETERMINADO:

Mientras funciones el negocio.

No.

Ninguna de las anteriores.

7) LUGARES DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

Palacio Municipal.

Palacio Municipal, tienda N° 12 Mercado Pacocha, Agencia de Pampa Inalámbrica.

En el Scotiabank

8) LA FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO AL CONTADO DEL IMPUESTO PREDIAL ES:

28 de febrero.

31 de Diciembre.

Ninguna de las anteriores.

9) TODO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEBE CONTAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:

Si.

No.

Solo los restaurantes y tiendas de abarrotes.

10) ¿QUIÉN PAGA EL IMPUESTO PREDIAL?

Las personas naturales, jurídicas, condóminos, poseedores o tenedores de predios.

Los poseedores o tenedores en calidad de responsables.

Las dos anteriores a) y b).